

# JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## ACTA N° 1

Siendo las 10:00 hs. del día 14 de febrero del año dos mil veintidós, en la Sede de la Facultad de Ciencias Exactas y con la presencia de sus miembros titulares: Prof. Clara Pamela Pérez, Dra. Ivana Carola Ramos y Prof. Rodolfo Ezequiel Baspineiro y miembros suplentes: Srta. Gabriela Inés Villegas, Sr. Roque Acuña y Lic. Luciana Britos Fabian, se constituye la Junta Electoral Designada por RESCD-EXA N°376/2021 EXP-EXA N° 8405/2021, dando inicio a las actividades que le son propias, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral General de la Universidad Nacional de Salta.

Acto seguido se procede a elegir Presidenta y Secretario de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas, recayendo tal designación en la Dra. Ivana C. Ramos, como Presidenta y en el Sr. Roque Acuña como Secretario.

Se designa a Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Exactas como espacio para la recepción presencial de notas para esta Junta Electoral.

La recepción de inscripciones al padrón de graduados será realizada en Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Exactas como así también en la Mesa de Entrada Virtual MEV hasta las 18:00hs del 18 de febrero según cronograma electoral establecido por la Res. CS N° 410/2021

Se designa como espacio de novedades e informes al transparente próximo a Dirección de Alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas y se solicitará la colaboración en la difusión de información referida a las elecciones en la página oficial de la Facultad.

Se solicita la publicación del cronograma electoral establecido por la Res. CS N° 410/2021 a las autoridades de Facultad de Ciencias Exactas.

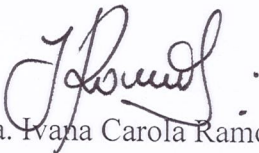
Se fija lugar y hora de reunión de la Junta Electoral la sala del Consejo Directivo el viernes 14:30 hs a 16:00 hs.

En caso de haber cambios respecto de lugar y hora fijados para las reuniones, se dará a conocer mediante publicación oficial.

No habiendo para más, se da por finalizado el acto a las 11:30 del mismo día, firmando constancia:



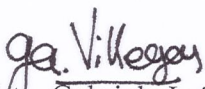
Prof. Clara Pamela Pérez



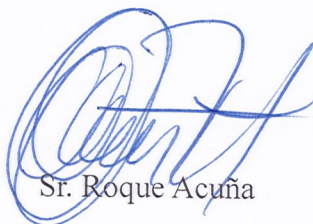
Dra. Ivana Carola Ramos



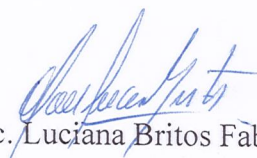
Prof. Rodolfo Ezequiel Baspineiro



Srta. Gabriela Inés Villegas



Sr. Roque Acuña



Lic. Luciana Britos Fabian